

CABILDO CATEDRAL DE CÓRDOBA. BECAS.

El ISCCRR Beata Victoria Díez ha solicitado al Cabildo Catedral, para este curso académico 2025-2026, la cantidad de 5000 € para los **alumnos con dificultades económicas.**

BASES

Podrán solicitar

1. Los alumnos que estén matriculados en el centro de al menos una asignatura por cuatrimestre durante el curso académico y domicilien y fraccionen el pago en recibos entre **de septiembre a agosto de ese curso.**
2. Se entregará con la solicitud copia de la Declaración de la **Renta última y de la unidad familiar.** Si la situación laboral o económica cambia durante el curso, se justificará documentalmente.
3. La cantidad concedida será descontada de la matrícula realizada. Si tiene alguna circunstancia especial la hará constar por escrito.

PLAZO DE LA SOLICITUD

DESDE 1 JUNIO HASTA 27 ENERO

(solo se puede presentar una solicitud al año)

La resolución se comunicará personalmente y es inapelable.

En Córdoba a 2 de junio de 2025.



D. Adolfo Ariza Ariza. Director.

CABILDO CATEDRAL DE CÓRDOBA. BECAS.

SOLICITUD DE AYUDA

Curso 2025-2026

Datos Personales.

Apellidos Nombre

NIF

Ingresos totales de la Unidad familiar

Número de miembros de la Unidad familiar

Cuantía total de Tasas Matrícula

Razones por las que solicito la ayuda de BECA

En Córdoba a ____ de _____ del 20____. Declaro que todo lo expuesto en esta solicitud es cierto y me comprometo a cumplir todos los requisitos exigidos.

Firma del alumno

Instituto Superior de Ciencias Religiosas Beata “Victoria Díez”. (Diócesis de Córdoba)

Avd. Brillante, 21. 14006 Córdoba Telf. 957 761 041

e-mail: isccrr@diocesisdecordoba.es/ web: institutovictoriadiez.com